

**WORLD TRADE ORGANIZATION**

Centre William Rappard  
Rue de Lausanne 154  
Case postale  
CH - 1211 Genève 21

Téléphone: (41 22) 739 51 11  
Ligne directe: (41 22) 739 52 52  
Téléfax: (41 22) 731 42 06  
Télex: 412 324 OMC/WTO CH  
Télégramme: OMC/WTO, GENÈVE

Référence: WLI/214

11 de agosto de 1997

**PROTOCOLO DE ADHESIÓN DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ  
AL ACUERDO DE MARRAKECH POR EL QUE SE ESTABLECE  
LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO  
HECHO EN GINEBRA EL 2 DE OCTUBRE DE 1996**

NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN

ENTRADA EN VIGOR

Tengo el honor de informarle de que el 7 de agosto de 1997<sup>1</sup> el Gobierno de Panamá depositó en mi poder un instrumento de ratificación del Protocolo de referencia, por el que reconoce el carácter plenamente vinculante de la firma estampada por su representante plenipotenciario el 2 de octubre de 1996.

De conformidad con el párrafo 8 del Protocolo, éste entrará en vigor el 6 de septiembre de 1997.

Con arreglo al párrafo 1 del Protocolo, Panamá pasará a ser Miembro de la Organización Mundial del Comercio el 6 de septiembre de 1997.

La presente notificación se hace de conformidad con el párrafo 9 del Protocolo.

R. Ruggiero  
Director General

---

<sup>1</sup>Por decisión del Consejo General, de 30 de junio de 1997 (documento WT/ACC/PAN/23), el plazo para la aceptación del Protocolo por Panamá se ha prorrogado hasta el 31 de octubre de 1997.